

## **DECRETO N° 159/23**

### **VISTO:**

Que los días 19, 20, y 21 de agosto de 2023, Capilla del Monte recibirá nuevamente el ya instalado encuentro de escalada CAPILLA 2023 ROCK FEST, siendo en esta oportunidad su tercera edición;

### **Y CONSIDERANDO:**

Que con la organización a cargo del Centro de Actividades de Montaña – CAM – de Capilla del Monte y con el apoyo de la Federación Andinistas Argentinos y FEcME – Córdoba, se llevará a cabo una edición más de este evento de gran convocatoria en el ámbito de la Escalada en roca, que por tercer año se lleva a cabo con un importante número de participantes y categorías;

Que en esta edición, se ha dispuesto su desarrollo en la zona de Paredones – Río Seco, por lo que todos los capillenses interesados y adeptos a esta disciplina, podrán vivir un fin de semana a pleno deporte, en el que la naturaleza, la camaradería y el espíritu de sana competencia, serán los anfitriones de la jornada;

Que si bien la organización estará a cargo en su totalidad de la CAM, representada por el Sr. Aztlan Medio Salgado – DNI N° 93991450, este Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría de Turismo y Deportes, brindará el apoyo necesario para cubrir las necesidades presentadas por los mismos, dentro de las posibilidades existentes, otorgando una colaboración económica de \$ 70.000.- (pesos setenta mil) para cubrir parte de los gastos que se le presentan en cuanto a seguridad, ambulancias, cobertura de salud, fiscalización, etc.

Que existe partida presupuestaria para realizar la erogación correspondiente.-

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

## **DECRETA**

**Artículo 1º.-: AFECTASE Y ABONESE** la suma de **\$ 70.000.- (Pesos setenta mil)** los que serán entregados al CENTRO DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA – CAM – DE CAPILLA DEL MONTE, CUIT N° 30-71695864-3, con domicilio en calle Pueyrredón 945, representado en este acto por el Sr. Aztlan Medio Salgado – DNI N° 93.991.450, como colaboración por parte del municipio para el desarrollo de la 3º edición encuentro de Escalada CAPILLA 2023 ROCK FEST, que se llevará a cabo los próximos 19, 20 y 21 de agosto de 2023, en la zona de Paredones.-

**Artículo 2º.-: IMPUTESE** el egreso a la partida presupuestaria correspondiente del presupuesto vigente.-

**Artículo 3º.-:** La presente Resolución será refrendada por el Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación Institucional Municipal.-

**Artículo 4º.-: COMUNIQUESE**, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 07 de agosto de 2023.-

**FIRMADO:** SANTIAGO ARENAS DIAZ  
SEC. DE GOBIERNO y C. INSTITUCIONAL

FABRICIO DIAZ  
INTENDENTE MUNICIPAL